

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



Susc. 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Ns. sueltos, 2 ctos.

Barcelona.

Ayer se verificó la reunion de propietarios del paseo de Gracia, convocada por el Ayuntamiento para tratar de la manera de llevar á efecto la mejora acordada en la sesion anterior. Concurrieron varios propietarios, á quienes el Alcalde que presidia les manifestó el acuerdo del Municipio de ensanchar la calle de árboles del indicado paseo destinada á los carruajes, trasladando el arbolado hasta el sitio que le corresponde, segun la colocacion que tiene ya el bordillo, y arreglar el paso de carruajes inmediato á las aceras de las casas, colocando además el conveniente engravado en la mencionada calle central.

Tambien hizo presente el Alcalde que no se encontraba el Ayuntamiento con fondos suficientes para poder realizar dicha mejora con la premura que exigia la traslacion de los árboles, la cual hecha en la estacion oportuna habia dado buen resultado en la plaza de Palacio. Aplaudiendo los concurrentes la medida acordada por el Municipio y considerándola de utilidad para las fincas de dicho paseo, y en vista de la falta de fondos del Ayuntamiento, acordaron nombrar una comision de propietarios, siendo elegidos D. Evaristo Arnús, D. José Maria Vidal, D. Antonio Rossich, D. José Munner y D. José Dominguez, quienes se constituyeron en comision ayer mismo y acordaron que se propusiera á los demás propietarios del indicado paseo que cada cual contribuyera con 60 reales por metro de fachada y costease los faroles de gas que le correspondiesen, segun lo establecido para todas las vias del Ensanche.

Comprometieronse los elegidos á interesarse con los demás propietarios, á quienes harian presente la conveniencia de la reforma. Cuando se haya obtenido el asentimiento lo pondrán en conocimiento del Municipio, para que, aprobándolo este definitivamente en la sesion del próximo viernes, puedan dictarse las disposiciones convenientes para empezar desde luego la traslacion del arbolado, y destinar á la recomposicion del afirmado el personal que se crea necesario á fin de llevar á efecto dicha mejora con la celebridad que el uso de dicho paseo requiere.

—Segun hemos oido decir, se ha regalado al Hospital de Santa Cruz el Fenol-Comele-rán para que se use en dicho establecimiento, donde son ya conocidas las propiedades de este producto.

—Sabemos que la distribucion de premios de la última Esposicion general catalana, que se verificará el domingo último de este mes, no tendrá lugar en el Salon de Ciento, como se habia dicho, sino en uno de los de la Lonja. La acuñacion de medallas está confiada á los hermanos Masriera y los diplomas á D. Celestino Verdager.

—Esta mañana se ha celebrado con gran pompa el entierro de D.^a Maria Ferrer y Vidal. Precedian al féretro varias niñas de la Casa de Caridad y la Rda. Comunidad de presbiteros de Santa Maria del Mar y un gran número de monacillos con hacha. El ataúd iba colocado en un coche de lujo tirado por ocho caballos, detrás del cual seguia un numerosisimo acompañamiento, del que formaban parte muchos amigos y conocidos de D. Francisco Soler y Matas, consorte de la difunta. Presidian el duelo el señor Goberna-

dor de la provincia, el señor Archipreste de la Catedral y la familia de la finada. Gran número de carruajes de lujo cerraban aquella numerosa comitiva.

—Ayer noche fué preso un oficial de zapatero acusado de haberse apoderado de unas botinas de la casa donde trabajaba en la calle de la Espadería. Fué conducido á la Alcaidia.

—Segun se nos ha asegurado, una persona que falleció en esta ciudad el año próximo pasado, legó mil duros para cada uno de veinte y cuatro establecimientos de beneficencia de esta capital, habiendo quedado eliminados de este favor algunos, entre ellos el Patronato de pobres, sin duda por olvido de la persona encargada de formar la lista de ellos, toda vez que, á ser cierto lo que se nos dice, la voluntad del donador era legar 1,000 duros á cada uno de los establecimientos de dicha clase que hay en Barcelona.

—Hace muy pocos días, segun refiere un periódico de esta capital, que un sugeto andrajoso se presentó á un caballero con un magnífico reloj cuya pérdida habia anunciado en los periódicos, á pesar de tener el convencimiento de que se lo habian robado. Cuando habia ya entregado dicho caballero en cambio de su reloj las cuatrocientas pesetas que habia ofrecido por el hallazgo, al despedirse ya el hombre, ocurriósele preguntarle cómo le habia podido ser robada dicha prenda. Dicho sugeto contestóle entonces placentero que en cierta ocasion, cogiéndole por los brazos, al pasar arrimado á un carruaje, le habia hecho apartar para que no fuese victima de su imprudencia, y entonces fue cuando le quitó el reloj de oro. Una vez fuera el sugeto, tuvo el disgusto de ver que por su curiosidad le habia sido nuevamente robado el reloj.

—Dice la *Independencia*:

«Dias pasados trascribimos de nuestro colega la *Imprenta* la noticia de haber sido asesinado un hombre en la calle del Alba, por otro sugeto que iba en direccion opuesta. Tambien hicimos constar que nada sabíamos sobre aquel hecho; pero hoy tenemos datos para desmentirlo categóricamente. El hecho fué que un sugeto dió á otro un soberbio bofetón en la mejilla, de cuyas resultas la victima cayó ó se dejó caer al suelo tan largo como era sin dar la menor señal de vida. Se ignora si esto fué causa del aturdimiento ó del miedo, pero es lo cierto que representó tan al vivo el papel de cadáver, que los vecinos y el agresor huyeron despavoridos, dejando tendido en la calle del Alba al supuesto muerto. Al comparecer el juez correspondiente para levantar el cadáver y conducirlo al hospital hizo como quien vuelve en sí, y al saber donde le conducian dijo que él nada tenia y por consiguiente que le dejaran marchar por sus propios piés, lo que verificó tranquilamente, terminando así el hecho que dió margen á la noticia del asesinato de un hombre publicado por todos nuestros colegas.»

—De la *Convicción* copiamos la noticia siguiente:

«El dia de Reyes fué robado el colono de la casa Quintana en la inmediata poblacion de Horta. Los ladrones, que eran en número de siete y que iban armados de revolvers y puñales, penetraron en la casa entre cinco y seis de la tarde, procediendo inmediatamente á la detencion de todas las personas que en ella se hallaban, á las cuales sujetaron con cuerdas y amenazaron de muerte si proferian el mas insignificante grito. Lo mismo hicieron con el hijo del colono, que llegó algo mas tarde. Despues de esto pasaron á practicar un minucioso registro, apoderándose de 9 onzas de oro que constituian todo el capital del mencionado colono, de alguna cantidad del señor España que tenia aquel en su poder y de toda la ropa blanca, muebles y cuanto encontraron de algun valor. Como los malhechores estaban en la creencia de que iban á encontrar mas dinero, amenazaron al colono con sujetarle á la accion de las llamas si no les entregaba mayor cantidad que la indicada; pero viendo que eran inútiles todas sus amenazas, abandonaron la casa á las ocho de la mañana de anteayer, de modo que permanecieron en ella doce horas, tiempo mas que suficiente para llevar á cabo su fechoría. A pesar de la mucha gente que transitaba ya á aquella hora, nadie pudo sospechar que aquellos hombres acabasen de llevar á cabo una accion tan criminal como escandalosa.»

—Dice uno de nuestros colegas locales que anteayer, mientras se estaba trabajando en el adorno de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced para los funerales que se celebraron ayer, fué robada la corona de plata de la Virgen que hay en el altar del Santísimo Sacramento.

—En el *Iris del Pueblo*, periódico de Palma, leemos lo que sigue:

«No puede menos de llamar la atencion pública una bandada de palomas compuesta de 15 á 17 pares, propiedad de nuestro amigo el señor don Antonio Serra, las cuales se muestran tan sumisas á su dueño, que á cualesquiera hora en que el mencionado amigo salga á dar un paseo por la ciudad ó sus afueras y las cita para que en un lugar determinado vayan á reunirse en el preciso término de 15 ó 20 minutos (poco mas poco menos) dichas palomas, en la hora dada, van á juntarse con su amo. Es muy curioso este acto de parte de estos inocentes animalitos. Desde luego que le descubren, una va á posarse sobre su cabeza, otras en los hombros, otras en los brazos, disputándose todas entre sí el puesto de

las rodillas, en las cuales regularmente se quedan las que están poseídas de mayor bravura y astucia. Las restantes, como avergonzadas de sí mismas, se pasean como distraídas por el suelo.

Luego que el señor Serra se levanta para continuar su paseo, entonces todas las palomas se echan á volar para seguirle en cualquier punto á que se encamine; y lo mas notable, sin duda, es que si durante el curso de su paseo interesa á nuestro amigo saber algo de su casa envia una de sus palomas con un billete, y en el mismo paseo vuelve ésta á buscarle con la contestacion de lo que ocurra, depositando en manos de su dueño la respuesta.

Algunas palomas hay que obedecen la voz de su dueño de una manera admirable; pues estando este en conversacion con otra persona y una de las mencionadas palomas oye pronunciar su nombre, y acto continuo vuela en sus manos. Una particularidad notable sobre todo hemos advertido en una de las tales, y es que no come jamas á no ser cogiendo la comida en las propias manos del señor Serra, y por mas que se halle junta con sus compañeras antes que tomar su comida del suelo se queda mirándolas comer á todas, y si por casualidad toma un grano con su pico lo suelta luego y vuela á comer en las manos de su amo.

Cuando el señor Serra resuelve despedirlas, presenta una pistola á una de las palomas y todas se marchan; pues esta es la señal de despedida, que todas obedecen fielmente, á bien que tambien se sirva para esto de otras señas particulares.

Despues de examinadas atentamente estas curiosidades, no podemos menos de encarecer los esfuerzos de nuestro buen amigo, quien en casos dados pudiera prestar, con su ingenio sobre el particular, notables servicios á nuestra isla; pues muy bien puede decirse, despues de todo lo visto, que para el nada hay imposible de conseguir del sagaz instinto de las palomas.»

**** Instalacion de llamadores eléctricos por el Sr. Corrons, acera Liceo, 12.**

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 7 de enero.

Hoy ha habido Consejo de ministros en casa del señor Sagasta por no poder todavia éste abandonar la estancia que ha ocupado durante su corta enfermedad. En este Consejo debe haberse tratado sobre una circular de orden público que parece va á publicar el gobierno antes que se reunan las Cortes.

Tambien se habrá tratado de la cuestion de gobernadores civiles, que se dice no ofrece hoy tanta gravedad, porque faltando bastantes dias para que las Cortes se reunan y no sabiéndose el tiempo que estarán reunidas, es probable que haya ocasion para mejores variaciones y nombramientos antes de que empiece el periodo electoral.

Sigue asegurándose que los nombramientos que se harán no pasarán de diez ó doce.

Las novedades políticas escasean. Todo el mundo espera la apertura de las Cortes, y hay quien pronostica que el gobierno no se espondrá á ninguna derrota parlamentaria, porque cuando vea que las oposiciones tienen preparado el terreno suspenderá las sesiones, no por medio de decreto sino con la fórmula presidencial de que para la próxima se avisará á domicilio. Esto solo podria hacerse tomando antes un acuerdo que ha de ser muy combatido, de que solo se ocupasen las Cortes de la cuestion de presupuestos y de la de Cuba. De otra suerte, particularmente en el Congreso, siempre habria asuntos de que tratar y en tal caso no seria fácil al presidente suspender las sesiones con la citada fórmula.

Empieza á hablarse ya de reuniones que celebrarán los diputados y senadores radicales y los de las demás fracciones políticas antes de que se reanuden las sesiones para convenir la conducta que deben observar.

Si la política decae en estos momentos, no asi la costumbre de los banquetes mas ó menos relacionados con ella. Esta noche da uno el señor Rivero al comité radical, y mañana en la fonda de Fornos, cuya celebridad puede decirse que data desde que el señor Ruiz Zorrilla anatematizó á los que á ella concurrían, obsequiarán con otro los concejales salientes á los que acaban de ser elegidos.

Me aseguran que hoy habrá publicado un periódico de Valladolid la carta dirigida por el duque de la Victoria al Rey pidiéndole permiso para renunciar el principado de Vergara, y que al final de dicha carta se hacen protestas esplicitas en favor de la dinastia, asegurando que en caso necesario su espada seria la primera en defenderla.

Los amigos del general Espartero creen que este vendrá á Madrid durante la primera permaneciendo aqui dos ó tres dias y hospedándose en el palacio real.

Casi todos los redactores de la *Iberia* han dimitido sus cargos por considerar que di-

cho periódico se aparta del credo progresista. El periódico la *Prensa* continua en su actitud favorable á la union con los fronterizos, asegurando hoy que toda reconciliacion con los radicales es imposible. Esta actitud en un periódico que recibe inspiraciones directas del Sr. Sagasta es muy significativa y llama la atencion de los hombres políticos.

Hoy han sido presentados al Rey el general anglo-americano Sherman y el hijo del presidente Grant que le acompaña. Esta noche hay un convite en la legacion de los Estados Unidos, al cual están invitados y asistirán los ministros de Estado, Marina y Ultramar. El viaje de los dos citados personajes anglo-americanos aunque no tenga carácter político influirá sin duda para estrechar nuestras relaciones con el gobierno de Norte-América.—X.

Puigcerdá 6 de enero.

La escasez de noticias y sucesos importantes que comunicar me obliga á ser muy parco en mis correspondencias: hoy empero he de romper ese silencio con una novedad digna de publicarse, no por lo grata, sino por lo muy significativa que es del desquiciamiento social que mina sin descanso cuanto hay de sagrado y respetable en las naciones. En la villa de Ripoll, donde parece se halla organizada una sociedad que entre otras cosas se propone proteger los bienes comunales y purgar la propiedad de los vicios de origen de que adolece, hace algunos pocos dias los representantes de dicha sociedad se dirigieron al alcalde manifestándole que las propiedades tal y tal habian sido antiguamente comunales, que quitándolas de manos de los poseedores, debia el restituirlas á su primitivo estado y destino, y que si no lo hacia, pasarian luego ellos y demás asociados á ejecutarlo sin miramiento. Efectivamente, no habiéndose prestado, como no debia prestarse, la autoridad al cumplimiento de tan imprudente intimacion, los miembros de la sociedad protectora de los comunes se constituyeron en las codiciadas fincas, y hechos de ellas lotes, que marcaron y amojonaron, se las repartieron; y como el alcalde con la fuerza pública se presentara para cortar tal exceso, los invasores se resistieron, de suerte que, vista su actitud decidida, dicho funcionario y los guardias y carabineros que le acompañaban juzgaron lo mas prudente retirarse, como así lo efectuaron. Es por demás añadir que el juzgado está instruyendo las diligencias correspondientes.

De manera que, segun estos antecedentes, en la villa de Ripoll, frente la autoridad local legitima encargada por sus atribuciones de velar por los intereses pro-comunales, hay otra que se encarga de su cometido, sin duda en provecho y beneficio de los que la componen; y frente la autoridad judicial encargada de apreciar y depurar los derechos en el crisol de las leyes y de la justicia, existe en este partido otra dotada, á lo que parece, del don de infalibilidad, que resuelve con pasmoso desembarazo todas las cuestiones, siendo inmediatamente ejecutorios sus fallos.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION DE BARCELONA.

Programa para el concurso público del año 1873.

Se adjudicará el premio al autor de la mejor memoria sobre el siguiente tema:

Ensayo bibliográfico de las obras jurídicas de escritores catalanes, y juicio crítico de las que el autor considere mas notables.

CONDICIONES DEL CONCURSO.

1.^a Los que deseen optar al premio deberán presentar su trabajo á la Secretaría de la Academia antes del dia 1.^o de abril de 1873. Los trabajos que se presenten llevarán al frente de los mismos un título ó epigrafe, y se acompañará con cada uno un pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta esté escrito el lema ó título que se haya puesto á la obra y las primeras palabras con que esta principie. Los trabajos no premiados se devolverán á los que los hubiesen presentado.

2.^a La Academia adjudicará el premio á propuesta de un Jurado compuesto de siete socios nombrados por la Junta de gobierno en sesion que á este efecto celebrará inmediatamente de terminado el plazo para la presentacion de Memorias.

3.^a El premio consistirá en la cantidad de mil doscientas cincuenta pesetas en efectivo, y la Academia podrá conceder menciones honoríficas á las Memorias que considere merecedoras de esta distincion. Los autores conservarán la propiedad de su obra y serán declarados académicos si no lo fueren.

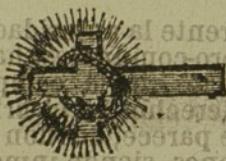
4.^a En la sesion pública inaugural de las sesiones correspondientes al año académico de 1873 á 1874, se abrirán solo los pliegos de las Memorias á que se haya adjudicado el premio ó alguna mencion honorífica, y en el propio acto se quemarán los restantes.

Barcelona 19 de diciembre de 1871.—El presidente, Manuel Durán y Bas.—El secretario 1.^o, Ramon Jordana Royirosa.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el juzgado de las Afueras de esta ciudad en causa criminal que se instruye sobre muerte de Juan Horta y Rabolta, se llama á las personas que en el dia veinte y dos de diciembre último y como á las siete de la mañana iban en el coche número cuatrocientos ochenta y tres de los que hacen la carrera de Badalona á esta ciudad y viceversa, para que dentro el término de seis dias comparezcan en este juzgado para la práctica de cierta diligencia de justicia. Dado en Barcelona á dos de enero de mil ochocientos setenta y dos.—José Hubertí.

**DOÑA ELVIRA TERESA FERRER
HA FALLECIDO EN SARRIÀ
en la madrugada de hoy.**



Su desconsolado esposo, hijos, padres, madre y hermanos políticos, tios y de-
 más parientes participan à sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan
 la encomienden à Dios y se sirvan asistir à la casa mortuoria, calle de Prim
 (en Sarrià) , mañana à las nueve y media para acompañar el cadáver à su última
 morada.

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 6 de enero.—Vapor español Augusto, Cajigal, de Málaga.—Buques entrados hoy: Vapor inglés Península, Earle, de Gibraltar.—Buques salidos hoy: Anoché el vapor español Vivar, Alcatena, para Lisboa y Liverpool. Hoy la fragata francesa Reine des Anges, Brun, con azúcar para Marsella.—Despachados: Fragata alemana Anna, Riefe, con sal para Montevideo. Goleta inglesa Miranda, Burrel, con sal para Río Grande. Fragata francesa Mondelli, Ruffin, con sal para Buenos Aires. Fragata italiana Mazoni, Gamba, con sal para Río de la Plata.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. SO. fresquito; nublado.—A las 12. SO. fresquito: agua-niebla.—Al Ocaso. O. id.: cerrazón de lluvia.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Charleston en 41 id., polacra-goleta Isabelita, de 106 t., c. Pascual, con 184 balas algodón y 90 id. id. a don Baldomero Luis.

Nota. El Guayreño entrado de Puerto Cabello el día 6 del actual, trae para los señores Martí, Rossell, Cortina y compañía, el cargo siguiente: 1278 cueros de res al pelo, 17 zurrones añil, 19 sacos cacao, 646 balotes algodón y 4278 kilogramos palo mora.

SALIDAS.—Vapor Lulio, c. don Antonio Palmer, para Palma.—Id. Sofía, c. Arrotegui, para Liverpool.—Id. Valencia, c. Ortuño, para Marsella.—Id. Pizarro, c. Fano, para Eemirna.

Correo de Madrid del 7 de enero de 1872.

(De la *Epoca*.)

Recibimos hoy un telegrama, fechado el 5 en Viena, en que se dice que aquel mismo día debería ser recibido el príncipe Alfonso como alumno interno en el colegio de María Teresa de Austria.

Otro telegrama de Cannes nos anuncia que el martes próximo, sin falta, estarán en París los duques de Montpensier.

—La *Constitucion* anuncia la dimision del señor Izquierdo del cargo de capitán general de Filipinas.

(De la *Política*.)

Dice la *Tertulia* que el general Concha no mandará en Cuba, porque no.

El *Diario Español*, cuyo propietario acaba de llegar de la Habana, se opone anoche también a dicho nombramiento, considerándolo impopular en Cuba porque sí.

A pesar de estas buenas razones, insistimos en que el espresado nombramiento se hará por el actual ministerio ó se disolverá con motivo de esta cuestion.

(De la *Correspondencia de España*.)

Cuenta un periódico de Valencia que el famoso *Rochet*, de Ruzafa, ha dado con su celebridad en la cárcel, despues de cometer no pocas fechorías en su patria y en Valencia. Dias pasados, olvidando la persecucion que sufría por parte de la autoridad, se presentó en un cafetín llamado de Salvador, situado en la plaza de San Francisco, esquina á la calle de Cotanda; mas pronto se echó encima de él la policía, deteniéndolo, aun cuando quiso resistirse. El bravo mozo iba provisto de una buena carabina de dos cañones, una pistola y dos cananas llenas de cartuchos.

París 6 de enero.

Dice la *Patrie*:

«En los pasillos de la Asamblea se desmentia ayer de la manera mas formal que el gabinete de Berlín hubiese dirigido observacion alguna al gobierno de Versalles sobre el guarismo elevado de nuestro presupuesto de la Guerra. Se ha desmentido también el rumor que habia circulado de una próxima reduccion de las tropas de ocupacion. Por último, se consideraba, sin desmentirla de un modo absoluto, como problemática, la noticia relativa á las negociaciones, á fin de obtener una modificacion ventajosa para Francia en los plazos del pago de la indemnizacion de guerra de tres mil millones.»

—Hé aquí el texto nuevo del artículo 37 de la ley de reorganizacion del ejército que ha aprobado la comision de acuerdo con el gobierno:

«Se fija el tiempo de servicio: en el ejército activo, en cinco años; en la reserva, en cinco; en el ejército territorial, en seis, y en la reserva del ejército territorial, en cinco.

1.º El ejército activo se compondrá, independientemente de los que se sortean cada año, de todos los mozos de las cinco últimas quintas, los cuales son incluidos en los diversos cuerpos.

2.º La reserva se compondrá de todos los soldados de las cuatro quintas anteriores á las que formen el ejército activo; los cuales conservarán sus números de alistamiento en los diversos cuerpos de que habian formado parte.

3.º El ejército territorial se compondrá de todos los que hayan cumplido el tiempo de servicio prescrito para el ejército activo y para la reserva.

El ejército territorial estará formado por regiones determinadas por un reglamento d

administración pública, y comprenderá para cada región los soldados indicados en el párrafo 3.º y que estén domiciliados en la región.

La duración del servicio se cuenta desde el 1.º de julio del año en que se entre en sorteo.»

—En Irlanda va propagándose cada vez más la agitación que se nota en favor de la reforma de la enseñanza. Los católicos piden que se les confie á ellos exclusivamente su instrucción.

En las principales ciudades de la isla ha tomado ya posesión de su cargo el nuevo alcalde nombrado. En Dublin, dice el *Freeman*, nada de particular ha ocurrido con este motivo. El ayuntamiento ha votado una esposición en que se felicita á la familia real por el restablecimiento del príncipe de Gales.

En Cork, el ayuntamiento ha felicitado á M. John Daly, reelegido por sus conciudadanos, por el entusiasta recibimiento que se ha hecho en dicha ciudad á M. de Flavigny, á quien el gobierno francés ha concedido antes de ahora el título de caballero de la Legión de Honor.

En Limerick, el nuevo alcalde, alderman muchos años hace, llamado M. Mahoney, ha manifestado el sentimiento que le ha causado la enfermedad del príncipe heredero, y sus palabras han sido acogidas con grandes murmullos. El digno magistrado ha querido continuar su discurso, pero los gritos y el alboroto que se ha promovido le han precisado á renunciar á su propósito. Todos los circunstantes han prorumpido en maldiciones contra M. Gladstone y en aclamaciones en favor del redactor del *Irishman*, M. Pigott, y se han marchado en medio de un tumulto indescriptible.

En Kilkenny, el acto de toma de posesión del alcalde ha demostrado una vez más la buena armonía que existe entre todas las clases de la población. En el banquete dado por el ayuntamiento, sir John Gray, uno de los convidados, ha contestado con gran energía al brindis que se le ha dedicado, y ha manifestado la esperanza de que la cuestión relativa á la enseñanza se resolverá de un modo conforme con los deseos de la mayoría, añadiendo además que el gobierno cometería una gran falta si no acometiese franca y decididamente la cuestión de la *Home rule* del *self-government*. El discurso de sir John Gray ha sido muy aplaudido.

—Escriben de Berlín con fecha del 5:

«El consejo universitario ha admitido por unanimidad al príncipe Federico Carlos como individuo honorario.

Dice la *Gaceta de Moscú* que es completamente falsa la versión dada por la *Gaceta de Petersburgo* de la conversación que medió entre el príncipe Federico Carlos y M. Kalkoff. Parece que la del *Mundo ruso* es más exacta, pero ha sido publicada sin autorización. Hé aquí lo que dice el *Mundo ruso*:

«El príncipe, después de hablar del Liceo, hizo que recayese la conversación sobre la *Gaceta de Moscú* y la actitud hostil de M. Kalkoff, recordando á este publicista que era tan temido como respetado y amado. A lo cual contestó M. Kalkoff que Leontieff y él habían seguido sus estudios en las universidades alemanas, que saben apreciar la civilización alemana, la ciencia alemana y la base moral de la vida alemana, y que las tendencias de la *Gaceta de Moscú* eran por consiguiente, no separar á Rusia de la civilización europea, sino hacer participar al pueblo ruso de esa elevada educación que constituye la fuerza de la civilización alemana.

El príncipe hizo advertir que M. Kalkoff había sido muchas veces mal comprendido, y preguntó entonces á este último en qué consistía la dirección particular de su política nacional. M. Kalkoff contestó: En el deseo de que Rusia sea independiente en el círculo de sus propios negocios y en el modo de apreciar sus intereses. Queremos gobernarlos, añadió, según nuestras opiniones y según lo exijan nuestros intereses, aunque no seamos los rabiosos devoradores de alemanes de que hablan los periódicos de Alemania.»

El príncipe aplaudió esta idea diciendo: «En ese sentido, sería en vuestro lugar el ruso más furibundo.»

—Los periódicos ingleses publican el estado de los ingresos de la Gran Bretaña en 31 de diciembre de 1871; forman un total de 72 209,111 libras esterlinas (1,805,227,775 francos), presentando un aumento de 940,146 libras esterlinas sobre el ejercicio anterior.

Los rendimientos de aduanas han ascendido en 1871 á 20,236,000 libras esterlinas (505 900,000 francos), con un aumento de 211,000 libras esterlinas sobre el ejercicio de 1870 ó sea 5,275,000 francos. En los últimos nueve meses del año este aumento ha sido de 45,000 libras esterlinas (1,125,000 francos).

—Escriben de Berlín con fecha del 2 que á petición del general de Roon, el Emperador Guillermo le ha relevado del cargo de ministro de Marina, espresándole al mismo tiempo en los términos más afectuosos su gratitud por los servicios que ha prestado al país y la importante dirección que ha sabido dar al ministerio de Marina. El general Norch ha sido nombrado en reemplazo del general de Roon.

Según la *Gaceta de la Cruz*, el ministerio de Marina estará en lo sucesivo bajo la dirección inmediata del canciller y ocupará la categoría que le pertenece entre las dependencias de la cancillería imperial.

—Se lee en la *Gaceta de Colonia*:

«Según dice el *Courrier de France*, se han suscitado últimamente algunas dificultades en-

tre Berlín y Versalles con motivo de la reorganización del ejército francés. Dicho periódico manifiesta que el conde de Arnim ha hecho notar al presidente de la República que la reorganización del ejército de Francia y el aumento considerable de su presupuesto disminuyen el valor de la garantía del pago de los tres mil millones de francos que restan á satisfacer.

Las noticias del *Courrier de France* no están desprovistas de fundamento; pero conviene precisarlas diciendo que en tesis general no debe permitirse que Francia haga preparativos bastante considerables para hallarse en estado de renovar la lucha antes del completo pago de la indemnización de guerra, y que se aproveche de ellos para suscitar dificultades cuando venzan los plazos de dicha indemnización que aun han de satisfacerse.»

—La agencia *Havas* publica el siguiente telegrama:

San Petersburgo 4 de enero.—El *Diario oficial* publica una carta del príncipe Gortschakoff en contestación al despacho de M. Fish del 16 de noviembre dirigida al representante norte-americano en San Petersburgo.

Después de recordar el relevo de M. Catacazy, el príncipe Gortschakoff promete que se procederá á una información sobre todos los puntos mencionados en el despacho, algunos de los cuales son negados por M. Catacazy, y añade que estando tan arraigado en los Estados Unidos el sentimiento de la justicia, M. Fish no puede exigir que el gobierno ruso falle sin haber oído á M. Catacazy. Aplaza, pues, su fallo con la convicción de que el gobierno de la Union reconocerá que es justificado su modo de proceder. La nota del príncipe Gortschakoff termina diciendo que este incidente penoso no debilitará los sentimientos de antigua y sincera amistad que recientemente ha confirmado el recibimiento cordial hecho al gran duque Alejo en los Estados Unidos.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia *Fabra*.)

MADRID, LUNES, 8 DE ENERO. (8 noche).—Es probable que la *Gaceta* publicará mañana una circular sobre orden público.

El Sr. Sagasta habrá asistido al Consejo de ministros de esta tarde.

Dice el *Tiempo* que los radicales cuentan que en la elección de presidente del Congreso tendrán 160 votos contra 115. También dice que se habla de la venida del señor Otózaga á Madrid.

La *Epoca* dice que los radicales se hallan menos animados para la pelea y que no les entusiasma el triunfo pasajero que les llevaría al ministerio para ser derrotados al día siguiente. Adquiere crédito entre ellos la idea de alejar de sí la responsabilidad de que queden sin discutirse la cuestión económica, la de Cuba y otras.

MADRID, LUNES, 8 DE ENERO. (11-30 noche).—El *Argos* cree que si las simpatías de los radicales hácia el Sr. Gaminde provocasen una crisis, el Sr. Sagasta encargaría la cartera de la Guerra á otro general y las cosas irían donde deben ir.

MADRID, LUNES, 8 DE ENERO. (11-30 noche).—Hoy se ha firmado el nombramiento de D. Cirilo Alvarez para presidente del Tribunal Supremo de Justicia y del Sr. D. Miguel Zorrilla para fiscal del propio Tribunal.

Corre el rumor de que Céspedes ha desaparecido de los Estados Unidos y se encuentra en Santómas.

El general Malcampo está indispuerto.

(De la Agencia *Havas Bullier Renter*.)

PARÍS, MARTES, 9 DE ENERO, (8-54 mañana).—Un aviso del Almirantazgo prusiano anuncia la suspensión de los preparativos para una expedición trasatlántica y dice que se ha licenciado á las reservas de marina que no se consideran necesarias.

Telegramas comerciales comunicados por los señores *Canadell y Villavecchia*.

Liverpool 8 de enero.—Ventas de algodón, 30,000 balas.—Gran escitación.—Orleans á entregar, 10 7/8.—Pernambuco cargando, 10.—Oomra, 8 1/2.

Havre 8.—Ventas de algodón, 20,000 balas.—Gran animación.—Oomra, 101.—Orleans, 131.

Nueva York 7.—Algodón, 21 1/8.—Arribos, 12,000 balas.